



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

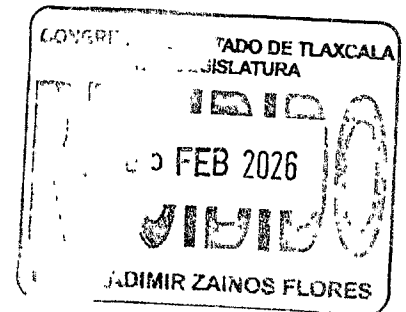
Oficio Núm. GHI/005-2026.

ASUNTO: segunda sesión ordinaria.
del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo
Tlaxcala de Xicohténcatl a 05 e febrero de 2026.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES

Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables
y Derecho de Niñas Niños y Adolescentes.

P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 63,64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sirva el presente para **CONVOCARLO** a la segunda sesión ordinaria del primer periodo ordinario, del segundo año legislativo, de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el **día 10 de febrero del presente año, a las 13:00 horas**, en el **cubículo de su servidora**, ubicado en este recinto legislativo, la cual se desarrollará conforme al Orden del Día que se adjunta al presente oficio.

En espera de su puntual asistencia, le agradezco su atención y le expreso las consideraciones de siempre.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP GABRIELA HERNÁNDEZ OSORIO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Oficio Núm. GHI/005-2026.

ASUNTO: Primera Sesión ordinaria.
del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo
Tlaxcala de Xicohténcatl a 05 de febrero de 2026.

DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTINEZ SANCHEZ

Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables
y Derecho de Niñas Niños y Adolescentes.

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sirva el presente para **CONVOCARLE** a la segunda sesión ordinaria del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo, de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día **10 de febrero del presente año, a las 13:00 horas**, en el **cubículo de su servidora**, ubicado en este recinto legislativo, la cual se desarrollará conforme al Orden del Día que se adjunta al presente oficio.

En espera de su puntual asistencia, le agradezco su atención y le expreso las consideraciones de siempre.



ATENTAMENTE



DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Oficio Núm. GHI/005-2026.

ASUNTO: primera sesión ordinaria.
del Primer Periodo Ordinario, el Segundo Año Legislativo.
Tlaxcala de Xicohtécatl a 05 de febrero de 2026.

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS

Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables
y Derecho de Niñas Niños y Adolescentes.

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sirva el presente para **CONVOCARLE** a la segunda sesión ordinaria del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo, de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 10 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el cubículo de su servidora, ubicado en este recinto legislativo, la cual se desarrollará conforme al Orden del Día que se adjunta al presente oficio.

En espera de su puntual asistencia, le agradezco su atención y le expreso las consideraciones de siempre.



ATENTAMENTE



DIP GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.